

Culiacán, Sinaloa a 4 de Noviembre del 2019

Asunto: **Acceptación de Invitación No. CV-MF-B-2019-017 I**

Arq. Salvador Reynosa Garzón

Director General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa

Por medio del presente atendiendo a la invitación **No. CV-MF-B-2019-017 I** en la cual se contempla los siguientes:

Construcción De **5** Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Camajoa; **5** Acciones De Recamara Adicional En La Localidad El Carricito; **5** Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Huepaco; **5** Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Jahuara 1; **3** Acciones De Recamara Adicional En La Localidad La Constancia; **1** Acción De Recamara Adicional En La Localidad Los Torres; **4** Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Pochotal; , **4** Acciones De Recamara Adicional En La Localidad Vinaterías Todas Pertenecientes Al Municipio El Fuerte, Sinaloa.

Le Informo mi Interés en atender la invitación antes mencionada, así como también atender las visitas y realizar las cotizaciones de las mismas.

Me despido ante usted muy atentamente.



Ing. Víctor Hugo Beltrán Valenzuela

C.C.P. Archivo





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



COMISIÓN DE VIVIENDA DEL
ESTADO DE SINALOA

OFICIO No. CV-DG-505/2019.
CULIACÁN, SINALOA A 30 DE OCTUBRE 2019.
ASUNTO: INVITACIÓN.

VICTOR HUGO BELTRÁN VALENZUELA
Calle racimal 3040
Col. Cuauhtemoc 80027
Culiacán, Sinaloa.
Presente:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **CV-MF-B-2019-017 I**

LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED AL CONCURSO DE OBRA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **CV-MF-B-2019-017 I**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN: SAF-AIP-IED-00-1007/2019

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 17 DE JULIO DE 2019.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS: CV-MF-B-2019-017 I

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE 5 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD CAMAJOA; 5 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD EL CARRICITO; 5 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD HUEPACO; 5 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD JAHUARA 1; 3 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD LA CONSTANCIA; 1 ACCION DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD LOS TORRES; 4 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD POCHOTAL; , 4 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD VINATERIAS TODAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO EL FUERTE, SINALOA.

LUGAR DE LA OBRA: EL FUERTE, SINALOA.

RECIBI
ORIGINAL
30-OCT-19

T. 01 667 714 4040
Av. Insurgentes 198 Sur
Centro Sinaloa C.P. 80129
Culiacán Rosales, Sin.
www.cvive.mx





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



INFORMACIÓN GENERAL

I. FECHAS:

- | | |
|--|---|
| A. FECHA PARA LA INSCRIPCIÓN: | DEL 30 DE OCTUBRE AL
06 DE NOVIEMBRE 2019. |
| B. VISITA AL SITIO DE LA OBRA: | 08 DE NOVIEMBRE 2019
A LAS 13:00 HRS. |
| C. NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA
DE LA VISITA: | ARQ. YONATHAN LOYA FLORES |
| D. JUNTA DE ACLARACIONES: | 12 DE NOVIEMBRE 2019
A LAS 13:00 HRS. |
| E. RECEPCIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS: | 19 DE NOVIEMBRE 2019
A LAS 13:00 HRS. |
| F. REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA: | 25 DE NOVIEMBRE 2019
A LAS 13:00 HRS. |
| G. COSTOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN | GRATUITAS. |

II. **TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA:** 90 DÍAS CALENDARIO (DEL 05 DE DICIEMBRE 2019 AL 03 DE MARZO 2020).

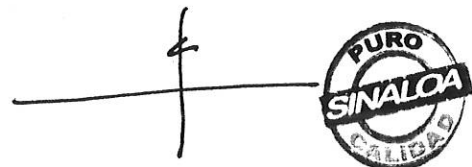
III. **ANTICIPOS QUE SE OTORGARÁN:** 10% INICIO Y 25 % ADQUISICIÓN DE MATERIALES.

IV. **CAPITAL CONTABLE REQUERIDO:** \$ 450,000.00

V. **BASES Y ESPECIFICACIONES:** LAS PROPORCIONADAS POR CVIVE.

SI ACEPTA PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADO EN AV. DE LOS INSURGENTES 198 C.P. 80129, CULIACÁN ROSALES, SINALOA; **DEL 30 DE OCTUBRE AL 06 DE NOVIEMBRE 2019 DE 9:00 A 15:00 HRS.**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN:

1. CARTA ACEPTACIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.
2. COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE Y/O LA





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL.

3. ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO DE HACIENDA EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA.
4. PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE HAN CUMPLIDO CON LA CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL O ANTE EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
5. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

DEBERÁ OTORGARSE A LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

VI. PROCEDIMIENTOS GENERALES:

UNA VEZ ACEPTADA LA INVITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADAS, EN IDIOMA ESPAÑOL, EN UN SOBRE CERRADO; EN LA FECHA INDICADA EN EL APARTADO I, INCISO E) DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

EN EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, SE DARÁ A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.

AL FINALIZAR LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

VII. ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROponente QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR CVIVE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.





SINALOA
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO REITERO A USTED, LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

ARQ. SALVADOR REYNOSA GARZÓN
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo.

